

Nota aclaratoria procedimiento suspensión de contratos por fuerza mayor

16/03/2020

Nota aclaratoria elaborada por el Departamento Jurídico Laboral de la CEL para empresas con trabajadores por cuenta ajena obligadas a permanecer cerradas por la declaración del estado de alarma.
Nota aclaratoria sobre el procedimiento de suspensión de contratos de trabajo por fuerza mayor.

<http://www.cel.es/gl/documentacion/5977/nota-aclaratoria-procedimiento-suspension-de-contratos-por-fuerza-mayor/>